

UNIDAS  
PODEMOS-IU



AA: Titular de la Secretaría General del Ayuntamiento de Leganés

El grupo municipal Unidas Podemos Izquierda Unida, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Leganés, y a efectos de su inclusión en el Orden del Día del Pleno Ordinario a celebrar el próximo 11 de junio de 2020, presenta la siguiente moción:

### **MOCIÓN PARA DIAGNOSTICAR LA SITUACIÓN SANITARIA DE LEGANÉS** **Exposición de motivos**

La ciudad de Leganés, con más de 3100 casos de contagios confirmados, ha sido uno de los municipios más golpeados por la pandemia del Covid19 en la Comunidad de Madrid. El alcalde ha indicado que desconoce los motivos, tanto en la prensa como en los plenos que hemos llevado a cabo de forma telemática. Nosotras tampoco tenemos evidencia de cuáles son las causas, aunque hay varios factores que podrían haber influido. Podríamos hablar de una población muy envejecida y por tanto más sensible a los efectos del coronavirus, un elevado número de residencias todas ellas con un gran número de internos/as y un área sanitaria con insuficientes recursos para atender a una población de cerca de 190.000 habitantes (189.861 según datos del INE de 2019). Otro de los motivos podría ser la cantidad de personas que cogen el transporte público para ir a trabajar o estudiar (como sabemos ha sido uno de los mayores focos de infección de la pandemia).

Con respecto a las residencias de mayores, como ya hemos comentado anteriormente, Leganés cuenta con 8 residencias, todas ellas de gestión indirecta. Desde hace muchos años las familias de los residentes junto con las trabajadoras de los centros han denunciado públicamente, tanto a la CAM como al gobierno de Leganés, la deplorable situación en la que se encontraban las residencias. Desde denuncias por incumplimiento de ratios, seguimiento deficiente en los tratamientos fisioterapéuticos de los pacientes, falta de ocio y estimulación, tanto física como cognitiva, falta de personal para atender las necesidades básicas (lavar, limpiar y atender los cuidados básicos de higiene). y un sinfín de negligencias que ya ponían en riesgo la salud y vida de aquellas personas a las que deberían de cuidar. Esta situación de precariedad ha sido un factor determinante para convertir a las residencias en un foco de contagio entre las residentes de los centros de mayores.

No es ningún secreto que el gobierno de la Comunidad de Madrid ha recortado en la sanidad pública, mientras que la población aumentaba. Y nuestro hospital, el Severo Ochoa, no ha estado a salvo de dichos recortes. El hospital ha sido uno de los más saturados de toda la comunidad. El propio personal sanitario ha denunciado que mientras las urgencias estaban preparadas para atender a 90 personas, se ha llegado a

tener de forma simultánea a más de 250 personas. Lo cual como es lógico, provoca que la atención no se haya podido dar en las condiciones en que se lleva a cabo habitualmente. Y si todo ha salido adelante, ha sido una vez más por la gran profesionalidad de la plantilla del hospital, que ha suplido con su gran trabajo la falta de medios. Todo el personal se ha volcado a ayudar y a luchar contra el coronavirus.

Esta misma problemática se ha sufrido en los centros de salud de nuestra localidad. Con muy poco personal y muy pocos medios, las y los profesionales de atención primaria han sacado el trabajo adelante con su esfuerzo y profesionalidad. Aún recordamos la propuesta del PP de cerrar los centros de salud a las 18:00h, lo que provocaría problemas para asistir a consulta a muchas personas. Y tampoco podemos olvidar la ley 15/97 cuya derogación hemos pedido en múltiples ocasiones, puesto que abrió la puerta a la privatización de la sanidad pública.

Para evitar que esta situación pueda repetirse en caso de un futuro rebrote del virus o cualquier otra emergencia sanitaria, y habiéndose hecho evidente la precaria situación en la que se encuentra el área de salud en el municipio, proponemos los siguientes acuerdos:

#### **Acuerdos**

- Realizar un diagnóstico de la situación sanitaria en la que se encuentra el municipio, tanto de personal sanitario como de equipamientos técnicos e instalaciones. El diagnóstico incluirá al Hospital Severo Ochoa, las residencias de mayores, el CAID, los distintos centros de salud y cualquier otro centro relacionado con la salud de las personas en nuestro municipio. En dicho diagnóstico participarán los grupos municipales, la Junta de Personal del Hospital Severo Ochoa, técnicos del Ayuntamiento y los sindicatos con representación en el sector de la salud.
- Una vez realizado el diagnóstico, y en un plazo máximo de dos meses, el gobierno municipal se compromete a llevar a pleno una propuesta que recoja soluciones para la ciudad en función del diagnóstico realizado.

En Leganés, a 4 de junio de 2020

Fdo.: Óscar García Muga, portavoz adjunto.  
Grupo Municipal Unidas Podemos - Izquierda Unida.